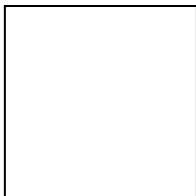


CITACION Y EMPLAZAMIENTO

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL JORDAN, DOCTORA ANA
LUCIA VIÑA CAICEDO

CITA Y EMPLAZA



A **MARIBEL HERNANDEZ** y demás parientes o familiares de acuerdo al artículo 61 Código Civil Colombiano y 102 de la Ley 1098 de 2.006, para que en el término de cinco (5) días hábiles se presente en la **Defensoría de Familia Centro Zonal Jordán de Ibagué**, ubicado en edificio Fronteras carrera 11 No 77-20, con el fin de recibir notificación personal del Auto de fecha 4 de noviembre de 2020 por medio del Cual se da apertura al Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos adelantado a favor de **LUIS FELIPE ACERO HERNANDEZ POR PARTE DE LA COMISARIA PERMANENTE DE FAMILIA SEGUNDO TURNO Y UBICADO EN HOGAR SUSTITUTO**

Fijado el: 15 de Diciembre de
2020

Desfijar el: 22 de Diciembre
de 2020

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la
Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

ORIGINAL FIRMADO

ANA LUCIA VIÑA CAICEDO
Defensora de Familia

 ICBFColombia

www.icbf.gov.co
 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Dirección: Carrera 11No.77-20 Edificio Frontera

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 80